

PRESENTACIÓN

Un año más, la *Memoria* de actividades del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acude puntual a su cita con la transparencia y con la información tanto de las actuaciones de este departamento como de los datos que retratan la situación de los diferentes sectores del ámbito agrario, ganadero, pesquero y alimentario de España a lo largo del año 2019.

Conscientes de la importancia que tiene este tipo de publicaciones para generar confianza y aportar datos veraces y, por tanto, útiles a la hora de tomar decisiones en la actividad socioeconómica de nuestro país, el Ministerio ha ido desarrollando, desde 1963 hasta hoy, sistemas de información que, entre otras cuestiones, nos permiten describir con precisión y rigor el estado de cada sector, su posición en el contexto global y su evolución a lo largo del tiempo. Actualmente, podemos incluso ofrecer una ampliación de la información a través de hipervínculos a la web del propio Ministerio.

Además de esa función fundamental de las memorias anuales, existe otra que, este año, tiene una relevancia única. Me refiero al papel de las memorias como depositarias de la historia de la institución y de sus áreas de competencia. Más allá de su utilidad práctica, se trata de documentos valiosos para investigadores y estudiosos del futuro. En este sentido, la *Memoria 2019* del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación constituye la última panorámica antes de que tuviéramos que hacer frente a una situación totalmente inédita y de consecuencias aún imprevisibles provocadas por el coronavirus. Es, por tanto, una memoria de referencia para conocer las transformaciones de la agricultura, pesca y alimentación después de la pandemia. Si a eso sumamos las novedades que también va a introducir la nueva Política Agraria Común (PAC) en estos próximos años, podemos considerar que se trata de la memoria que cierra un ciclo histórico.

De hecho, este exhaustivo documento ya registra actividades que van a marcar el futuro en materia agrícola. Y es que, durante 2019, ya se ha trabajado de forma intensa en la elaboración del Plan Estratégico, dentro del marco de la reforma de la PAC para el período 2021-2027, y se han señalado prioridades como el respaldo a jóvenes y mujeres que viven en el entorno rural. Asimismo, en 2019 se ha finalizado la elaboración de la Estrategia de Digitalización del sector y se ha puesto en marcha su primer Plan de Acción.

Por lo demás, y como en ejercicios anteriores, la *Memoria* contiene información de gran alcance por esferas de actividad. En la agricultura, se hace un retrato del año

2019 de cada uno de los sectores y se incluyen datos sobre cantidades producidas, consumo interno, medios de producción agrícolas, semillas y plantas de vivero, y sanidad e higiene vegetal, así como sobre comercio exterior y, en su caso, importaciones y exportaciones.

La ganadería aparece como un sector destacado en 2019 debido al notable incremento de las exportaciones, que queda demostrado a través de un interesante tratamiento gráfico. Además del comercio exterior, también se abordan aspectos como la higiene y el bienestar animal, la trazabilidad y la labor de los laboratorios en sanidad animal.

En el ámbito pesquero, en 2019, es reseñable la entrada en vigor de los nuevos protocolos de aplicación de los acuerdos de la Unión Europea (UE) con terceros países. En ese año, el Ministerio ha elaborado una nueva normativa para la regulación pesquera y ha lanzado dos convocatorias de ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo y Marítimo de Pesca (FEMP).

Por su parte, la industria agroalimentaria en España ha continuado siendo, en 2019, y junto con el turismo, el motor de la economía de nuestro país, ya que ha ocupado el primer lugar como el sector industrial más importante en términos de facturación, valor añadido bruto, producto interior bruto y generación de empleo.

Estas son algunas pinceladas del contenido de esta *Memoria 2019* que tiene como objetivo ofrecer una información útil y adecuada. Como novedad, en esta edición, hemos incorporado el organigrama del Ministerio, con el fin de ofrecer una visión completa de su estructura y facilitar la comprensión de los contenidos.

La elaboración de este trabajo integral no hubiera sido posible sin la inestimable colaboración de las comunidades autónomas, así como de las entidades y asociaciones, y agentes sociales representativos por los que vela este Ministerio. Por ello, aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento por contribuir a la construcción de una actividad agraria, pesquera y alimentaria próspera y en sintonía con las exigencias contemporáneas en materia económica, social y medioambiental. Asimismo, quiero reconocer la dedicación y profesionalidad de los empleados públicos que tienen, en estas páginas, un digno reflejo de su trabajo experto y cualificado.

Luis Planas Puchades
Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación







